

ACUERDO No.SCGG-00037-2019

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 20 de febrero, 2019

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano, **LUIS FERNANDO SUAZO BARAHONA**, en su condición de Coordinador General de Gobierno Adjunto Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa, para que viaje a la Ciudad de Viena, Austria, del 14 al 22 de marzo de 2019, con la finalidad de participar en el 62 Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No. GSSD-050-2019, fechado el 08 de febrero de 2019 y recibido en esta Institución el 15 de febrero del mismo año.
2. El Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentre adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno